

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

La Sra. Alcaldesa, de conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 del Reglamento Orgánico del Pleno, por Decreto nº: 2023/2622, de fecha 21 de febrero de 2023, dispuso convocar a los miembros del Pleno de la Corporación Municipal para celebrar sesión Ordinaria el 24 de febrero de 2023 a las 10:00 horas.

De conformidad con los artículos 55.C) 4 del vigente Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones le adjunto los puntos que se han incorporado al expediente de la citada sesión por Decreto de la Alcaldía.

El presente Orden del Día queda insertado en el Tablón Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Marbella.

ORDEN DEL DÍA COMPLEMENTARIO

PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.

5. MOCIONES DE URGENCIA.

5.1.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA SRA. ALCALDESA PRESIDENTA AL PLENO PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 1/2023.

5.2.-PROPUESTA DEL TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE DEPORTES AL PLENO PARA RESOLUCIÓN DE LA DISCREPANCIA Y LA APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS DE LA FACTURA RECT-NUL 146 ASOCIACIÓN DE CAMPOS DEL GOLF POR VALOR DE 17.259,99 €.

5.3.- PROPUESTA DE TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE DEPORTES AL PLENO PARA RESOLUCIÓN DE LA DISCREPANCIA Y LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS DE LA FACTURA EMIT-273 CLUB DE TENIS DE MESA POR VALOR DE 5.324,00 €.

5.4.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES AL PLENO PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS DEL OFPM20220050, DEL PROVEEDOR:

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta, sin perjuicio que también les serán compartidas por vía electrónica a través de la plataforma HELP.

Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761344; correo electrónico: icamara@marbella.es y secretaria.mcv@marbella.es)

FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONCESTO CON RELACIÓN CONTABLE
NÚMERO 220230000013 E IMPORTE 36.300,00€ IVA INCLUIDO.

5.5.- PROPUESTA EL PLENO DE LA SRA. ALCALDESA, DÑA. ÁNGELES MUÑOZ URIOL PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE LOS TÍTULOS DE CIUDADANOS HONORARIOS 2023.

5.6.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRE DE CALLE, VÍA URBANA O ESPACIO DE TITULARIDAD MUNICIPAL.

Marbella, a fecha de firma electrónica

EL ADJUNTO A SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,

Fdo. José Manuel Bejarano Lucas.

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta, sin perjuicio que también les serán compartidas por vía electrónica a través de la plataforma HELP.

Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761344; correo electrónico: icamara@marbella.es y secretaria.mcv@marbella.es)

Hash: 621bad465d33f0dde1f9ab8299341ca13563aaab12ba32eac6179c4328e0bd221efd46ccf1dbc7ed4f8861ff8a66a799a55676009838400161de7e9120fdb49 | PÁG. 2 DE 3

